

#DíaContraElSida

LOS MAYORES CON VIH COMIENZAN A SALIR DE LA EXCLUSIÓN

Las comunidades se han comprometido a poner fin al veto que aún hoy impide el acceso de estas personas a las residencias

ARACELI GUEDE
aguede@20minutos.es / @araceliguede

La Asociación Valenciana de VIH, Sida y Hepatitis (Avacos-H) recibe una llamada de un hospital en planta ha sido trasladado a una residencia con plazas concertadas, a la que han derivado a mayores en otras ocasiones. Pero esta vez el hombre no ha sido aceptado. A 350 kilómetros de allí, en Madrid, la Fundación 26 de Septiembre acompaña en sus últimos días a una persona que requiere cuidados paliativos y a la que han negado el servicio de ayuda a domicilio. El motivo, en ambos casos, es el mismo: ser seropositivos.

Ninguna de estas circunstancias es lejana en el tiempo. Ocurrieron el año pasado. Y se deben a la consideración del VIH como enfermedad infecciosa, algo que diferentes organizaciones luchan por cambiar. «Es infectocontagiosa», defiende Federico Armenteros, presidente de la fundación. Esa apreciación significa que no se transmite a través del medio ambiente, el agua o los alimentos, sino por el intercambio de ciertas medidas de prevención

no existen riesgos. A ello se suma que los fármacos actuales hacen que la carga viral de estos enfermos llegue a ser indetectable y con ello, es intransmisible.

Este no es por tanto el virus desconocido y mortal que era en los 80 y los 90. Muchas normas sin embargo siguen ancladas en el pasado, lo que lleva a discriminaciones. Y ahí se enmarcan los protocolos de las residencias y los centros de día, una situación, que con la celebración ayer del Día Internacional de la Lucha contra el Sida y en el año temático *Mayores Sin Armarios: ¡Historia, Lucha y Memorial!*, es oportuno remarcar. Los primeros diagnósticos de los sobrevivientes están alcanzando una edad en la que necesitan esos cuidados y el problema toma una envergadura cada vez más grande, que las administraciones han empezado a atender.

En jornadas de la Coordinadora Estatal de VIH y Sida



20M.ES/RESIDENCIASVIH
Puedes leer el reportaje y ver el vídeo sobre la residencia de la Fundación 26 de Septiembre en **20minutos.es**



Federico Armenteros, en la futura residencia para mayores LGTBI, situada en Madrid. EDUARDO MÉNDEZ

(Cesida), celebradas en septiembre y en las que se abordó el asunto, la directora del Plan Nacional sobre el Sida, Julia del Amo, confirmó que «la exclusión en centros residenciales de personas con VIH se debe a una mala interpretación de la categoría enfermedad infecciosa». «Solo se va a transmitir en una residencia si hay una relación sexual sin protección. No se transmite por comer o beber juntos», agregó. Un mes después, las Consejerías de Sanidad salían del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud con el compromiso de adaptar los requisitos de acceso a esos servicios con el objetivo de evitar vetos.

Esa declaración institucional a Víctor Martínez no le pilló de nuevas. Como presidente de Avacos-H, había atendido aquella denuncia del paciente rechazado por una residencia concertada. Bajo el paraguas de Calcsiova, la Coordinadora de Asociaciones de Lucha Contra El

4 PREGUNTAS A...

M. Ángel Ramiro
«Muchas normas no reflexionan sobre la nueva realidad»



Director de la Clínica Legal de la UAH y la de Cesida

1 ¿Hay que informar a la residencia de que se tiene VIH? El certificado médico hay que presentarlo y recoge si la persona tiene una enfermedad infecciosa. Pero en ningún caso tiene por qué especificar cuál. Ponerlo en el artículo 18 de la Constitución.

2 ¿Qué puede hacer un mayor que es discriminado? En 2018 se reformó la Ley de Consumidores y Usuarios para evitar la discriminación de personas con VIH pero si ocurre tienes que ir por la vía judicial y hay gente que no tiene recursos.

3 ¿Y se gana? No conocemos casos sobre resolución judicial pero sí en el acceso a un empleo y se perdieron. No se consideró discriminación porque había una aplicación de la norma. Aunque la norma fuese discriminatoria.

4 ¿Trabajan para que cambie? Sí. Construimos argumentos para que las asociaciones hagan presión y se cambien las normas. Muchas son de los 80 o los 90 y no reflexionan sobre la nueva realidad del VIH. ● A. G.

«La exclusión en residencias de personas con VIH se debe a una mala interpretación de la categoría enfermedad infecciosa»

«Solo se va a transmitir si hay una relación sexual sin protección. No por comer o beber juntos»

JULIA DEL AMO
Directora del Plan Nacional sobre el Sida

Sida de la Comunidad Valenciana, se habían reunido con la Dirección General de Servicios Sociales de la Generalitat y no solo lograron una plaza para aquel hombre, sino que además consiguió una instrucción en línea con lo establecido después en el Consejo Interterritorial.

«Es una medida muy positiva pero ahora falta lo más importante, a implementarla», valoraba Juan Diego Ramos el pasado viernes durante un acto para conmemorar el 1 de diciembre. El coordinador de VIH de la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Trans y Bisexuales exigió medidas urgentes que garanticen la correcta atención socio-sanitaria de personas en situación de especial vulnerabilidad.

«Hemos avanzado, pero es una instrucción, no una norma», remarca Federico Armenteros; no una instrucción que además no atañía al sector privado. Su fundación, especializada en mayores LGTBI, está construyendo la que será la primera residencia del mundo para este colectivo de carácter público. Propiedad de la Comunidad de Madrid y prevista para mediados de 2020, la entidad gestionará una instalación con 62 plazas para estancias continuas y 15 en el centro de día. En ella no se le preguntará a nadie si tiene VIH y «es una enfermedad más y un problema de cada uno con su médico». ●

Alertan de un fármaco para la gripe que hace resistente al virus

Un medicamento diseñado para combatir la gripe llamado Xofluza puede causar una mutación en el virus que le hace más resistente según un estudio.

La investigación de la Universidad Wisconsin-Madison, publicada en la revista *Nature Microbiology*, revela que las cepas comunes de la gripe pueden desarrollar una rápida resistencia al medicamento. En el estudio

se investigó a un niño japonés con gripe de 11 años, que fue tratado con Xofluza y, pese a de la mejoría que mostró al principio, dos días después volvieron los síntomas y contagió a su hermana de tres años. El fármaco fue aprobado el año pasado por la agencia estadounidense de medicamentos (FDA) y está destinado a personas mayores de 12 años con alto riesgo de desarrollar complicaciones causadas por la gripe.

Los investigadores alertaron de la necesidad de vigilar a aquellos pacientes que hallan recibido el fármaco, especialmente a los niños, para detectar si aparece la resistencia. ●

20" Huelga de gasolineras al arranque del puente

Los sindicatos UGT y CC OO han convocado a 55.000 trabajadores de estaciones de servicios de todo el país para dos jornadas de huelga, 5 y 9 de diciembre. La razón es el bloqueo en la negociación de un nuevo convenio colectivo del sector.

Al menos ocho heridos tras una pelea en un bar de Sevilla

La Policía Nacional investiga una pelea ocurrida el pasado sábado en un bar de copas en

Montequinto (Sevilla), donde ocho personas se enfrentaron en una reyerta se bandos que se saldó con todos los participantes heridos.

Hallan en buen estado al menor de Bristol

La familia materna de Angelo, el niño de Bristol que desapareció junto a su padre, originario de Puente Gentil (Córdoba), confirmó que el menor fue localizado y que ya se encuentra con ellos. La Fundación Europea por las Personas Desaparecidas QuiénSabeDónde global (QSDGlobal), añadió que el padre también ha sido localizado, aunque no se especificaron las circunstancias.



Indignación por una nueva violación grupal en India
Bhopal, al sur de la India, se convirtió ayer en escenario de las protestas por un nuevo caso de violación grupal y asesinato, el de una joven veterinaria de 27 años. Los cuatro asaltantes, que quemaron el cuerpo de la mujer, ya han sido detenidos. FOTO: EFE